



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAJONAL TOURS ECUADOR OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio La Tola Calle Rita Lecumberry N70-268 y Dolores Veintimilla siendo las 17h30, se instala la Junta de accionistas de la Compañía

PAJONATOURS ECUADOR OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA, quienes legalmente convocados y con la presencia de todos los accionistas representando al cien por ciento del capital social, siendo presidida por la Sra. Hilda María Herrera Almeida, Presidente de la Compañía; y el Sr. Jonathan David Russell Gerente de la Compañía, quien actúa en calidad de Secretario, se prestan a llevar a efecto la Junta General de Socios de la Compañía, legalmente convocada y cuyos puntos del orden del día es el siguiente

:

1. Presentación del Informe del Ejercicio Económico 2015 de la Compañía.

Instalada la Junta, constatado el quorum, se procede de inmediato a tratar el primer punto del orden del día: Presentación del Informe del Ejercicio Económico 2015 de la Compañía.

2. El Gerente General pone en conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico 2015 señalando que existe una pérdida

La señora María Herrera señala que la Compañía sigue atravesando pérdidas a pensar de la publicidad y las fotos en internet, publicación en libros para viajeros internacionales en inglés y francés con el afán de llegar a mercados internacionales pensando que Ecuador un País rico en diversidad no se ha podido captar turistas debido al costo alto que significa venir y la competencia tienen paquetes más económicos que es difícil competir.

Además se señala que se recibió nuevamente la Notificación de la Superintendencia de Compañías, y se decidió que este año se procederá al registro del Aumento de Capital.

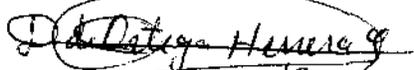
Con respecto a las personas que están en rol La Empresa ya no puede cubrir los sueldos, ya que el Ingreso solo sirve para cubrir los gastos de operación.

Dependiendo como este el País en este año se acuerda que la Empresa solo cubra los gastos Patronales del Seguro Social y la parte del Aporte Personal será cubierto por cada una de ellas, y con la finalidad de que la Empresa no siga incrementando sus pérdidas el valor de sus sueldos será condonado.

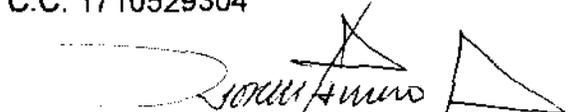
Siendo Esta una decisión de tos los Socios para poder seguir manteniendo la Empresa, ya que se ha trabajado muchos años y no merece que cierre sus operaciones

Aprobados por unanimidad de tos los socios y no tendiendo ningún otro punto por tratar, se da por concluida la Junta General a las 18h30, y puesta a consideración de los concurrentes la presente Acta, se afirman y ratifican en su contenido, firmándola para constancia en unidad de acto, conjuntamente con el Sr, Jonathan David Russell, quien certifica.


Nancy Cumanda Herrera Gallo
C.C. 1705718979


Dolores Magdalena Herrera Gallo
C.C. 1706823414

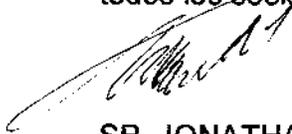

Darío Humberto Herrera Gallo
C.C. 1710529304


Jorge Humberto Herrera Almeida
C.C. 0501220792


Hilda María Herrera Almeida
C.C. 1713014825


María Lucila Vega Estrada
C.C.1710187145

Razón.- por tal la realización de la Junta General de Socios de la
Compañía PAJONALTOURS ECUADOR OPERADORA DE TURISMO CÍA.
LTDA. el 25 de Marzo del 2016 a partir de las 17h30, con la presencia
todos los socios, quienes suscribieron la presente acta.- Lo Certifico.-



SR. JONATHAN DAVID RUSSELL
SECRETARIO.